| GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO | FORMATO DE ACTA DE REUNIONES DE ASISTENCIA TECNICA | VERSION | 001 |
|---|---|---|---|
| | | FECHA DE APROBACION | 01/04/19 |

| | |
|---|---|
| **TEMA DE REUNIÓN** | Asistencia técnica en la revisión de la formulación plan de acción 2022 del municipio de Usiacurí |
| **DEPENDENCIA** | Subsecretaria de fortalecimiento institucional de la Secretaría de Planeación |

| LUGAR Y FECHA | ACTA N° | HORA INICIAL | HORA FINAL |
|---|---|---|---|
| Usiacurí, 24 de marzo de 2022 | | 09:20 AM | 10:30 AM |

**ASISTENTES**

| No. | NOMBRES | CARGO | ENTIDAD | TELEFONO | FIRMA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | EDUARDO AMARANTO | SECRETARIO DE PLANEACIÓN | ALCALDIA DE USIACURÍ | 3168581184 | |
| 2 | EDUARDO CUEVAS ANGULO | ASESOR DE PLANEACIÓN | ALCALDIA DE USIACURÍ | 3116719946 | |
| 3 | LARHA BADILLO NAVARRO | PROFESIONAL UNIVERSITARO PLANEACION | GOBERNACION DEL ATLÁNTICO | 3102882471 | |
| 4 | MADELEIN BRUGES | ASESOR PLANEACION | GOBERNACION DEL ATLÁNTICO | 3008644487 | |

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación

**OBJETIVO DE LA REUNION**

Revisar y brindar asistencia técnica en el diligenciamiento de la formulación del plan de acción de la vigencia 2022 del municipio de Usiacurí.

**DESARROLLO DE LA REUNION (CONCLUSIONES)**

Se realizó mesa de trabajo con el Secretario de Planeación del Municipio de Usiacurí y el asesor, en donde se trataron los siguientes temas:

Previa a la visita se verifica que el municipio de Usiacurí sí cargó el Plan de acción 2022 preliminar y el informe de gestión del año 2021.

El Plan de acción se encuentra colgado en la página web del municipio, pero el municipio se encuentra realizando las modificaciones presupuestales de acuerdo a los movimientos en el presupuesto, al igual que el informe de gestión año 2021 que es el denominada de rendición de cuentas, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 74 de la Ley No. 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción.

El municipio tiene cargado su plan de acción 2022 en la página web del municipio, en el formato sugerido por la subsecretaria de fortalecimiento institucional, denominado *"FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DESDE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO"*.

Con este formato se procede a la revisión de lo formulado en el plan de acción para la vigencia 2022, y su concordancia con el plan de desarrollo del municipio de Usiacurí, y se encuentra programado y diligenciado cronograma para el cumplimiento de la meta PDD, código BPIN, nombre del Proyecto, valor proyecto, actividades propuestas, proyecto y observaciones.

La secretaria de planeación maneja se ha organizado en tablas en Excel, con el propósito de trabajar de manera transversal al interior del municipio, concertando las oficinas jurídicas, contratación y financiera, lo cual le permite contar con seguimiento en tiempo real de lo invertido en los proyectos financiera y contractualmente, para la vigencia 2022.

Lo mismo ha realizado para la ejecución del plan de acción 2021, se encuentra realizando el desglose de los recursos financieros por meta de producto, proceso que ha está finalizando y así continuar con las actividades realizas.

Cabe anotar que toda la información contenida en el informe de gestión debe estar articulada con la información del reporte de avance 2021 que se registrará en el módulo de seguimiento de la plataforma del Kit del Portal Territorial -KPT. El municipio ya tiene lista esta información para ser registrada en la plataforma del KPT.

| COMPROMISOS | | |
|---|---|---|
| **ACTIVIDAD** | **RESPONSABLE** | **FECHA** |
| | | |
| | | |
| | | |

| ANEXOS |
|---|
| Ninguno |